



Bulevar siete palmas

BASES DEL SORTEO

1.- OBJETO DE LA PROMOCION/SORTEO

La Asociación de Empresarios y Profesionales Zona Siete Palmas a través de un proyecto financiado por la Consejería de Industria, Comercio, Artesanía y Vivienda del Cabildo de Gran Canaria y con la colaboración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, organizará un sorteo en la ZCA Bulevar Siete Palmas, con el objetivo de incentivar las compras en los establecimientos comerciales de la Zona Comercial Abierta de Siete Palmas.

2.- DURACION Y LUGAR DE LA PROMOCION

La promoción/sorteo tendrá de duración 15 días, y se llevará a cabo en los comercios de la ZCA Bulevar Siete Palmas, adheridos a la promoción.

3.- PERSONAS LEGITIMADAS

Podrá participar en la promoción/sorteo, cualquier persona mayor de edad que realice una compra igual o superior a 20€ en un comercio de la zona comercial, adherido a esta campaña.

4.- MECANICA Y MODO DE PARTICIPACION EN LA PROMOCION

La mecánica promocional se desarrollará de la siguiente manera, **por cada compra/consumición/servicio, igual o superior a 20€** realizada en los establecimientos de la zona comercial adheridos a la campaña, en el periodo comprendido entre el **1 y el 15 de diciembre de 2021 (ambos inclusive)**, el comercio entregará un boleto numerado que le dará derecho a participar en el sorteo (Hasta fin de existencias).

El ganador del sorteo se conocerá a través de un **video** que colgaremos en nuestras **redes sociales el 23 de diciembre de 2021**, donde se retransmitirá el desarrollo de dicho sorteo, cuyo procedimiento consistirá en meter en una urna las matrices de los boletos numerados entregados en los comercios a sus clientes y que una mano inocente saque una al azar. Dicha matriz contendrá el número del boleto ganador del sorteo. A su vez se sacarán de la urna dos matrices más que serán utilizadas para nombrar primer y segundo suplente.



Bulevar siete palmas

La persona que sea portadora del boleto con el número ganador, deberá ponerse en contacto con la Asociación de Empresarios y Profesionales Zona Siete Palmas vía telefónica al número 655 972 791 o vía email a la dirección byaiza@bulevarsietepalmas.es en el plazo de 5 días a contar desde el día siguiente a la difusión del video del sorteo, si en ese plazo no apareciera la persona ganadora, se notificará en nuestras redes que no ha aparecido el ganador del concurso y se dará un plazo de 5 días desde la publicación de esta notificación, para que el primer suplente contacte con la Asociación, si en ese plazo no hubiera contacto por parte del agraciado, se procederá de la misma manera para con el segundo suplente.

En el caso de que no fuera posible localizar al ganador, o bien el premio fuera expresamente rechazado por cualquier causa, el premio será entregado a una ONG (El nombre de la misma se decidirá llegado el caso).

5.- ENTREGA DE PREMIOS

El premio consistirá en un *Ordenador Portátil HP Laptop 15s-eq1003ns con procesador acelerado AMD Athlon TM 3050U, Unidad de estado Sólido de 256 GB, SODIMM SDRAM DDR4 de 8 GB, Windows 10 y Monitor LED de alta definición (15,6”)*

Dicho premio no será transferible ni canjeable por dinero y el agraciado dará su autorización expresa para difundir su nombre y foto en las redes sociales de la Asociación, a la hora de publicar la entrega de premios.

6.- LIMITACIONES

La Asociación de Empresarios y Profesionales Zona Siete Palmas, podrá descalificar a aquellos ganadores que incumplan estas bases y a aquellos que sean propietarios de los establecimientos adheridos a la campaña, familiares directos de los propietarios de los comercios en los que se haya realizado la compra o estén vinculados a la organización de esta promoción/sorteo

7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en el Sorteo, supone la aceptación de las presentes bases.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS.

Conforme al RGPD 2016/679 y la L.O. 3/2018 de Protección de Datos Personales, le indicamos que la información que Ud. nos facilita, se va a incorporar a ficheros automatizados cuyas finalidades son: gestión de concurso por parte de Asociación de Empresarios y Profesionales Zona Siete Palmas, la cual es responsable del tratamiento de los datos. Si desean ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, dirijan un escrito (adjuntando fotocopia DNI) dirigido a la dirección C/ Fondos de Segura, 15 Lc 34 – 35019 Las Palmas de Gran Canaria o vía email a: info@bulevarsietepalmas.es



Bulevar siete palmas

ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS

NOMBRE COMERCIAL
Cafetería Jonathan
Papelería Biblos
Carnicería De Pedro Martinez
Centro Veterinario La Rambla
Dilucars Automoviles
Dysteca
Gestafis Asesores
Joyería Azabache
Bricordino 7 Palmas
Restaurante Timagada
Design 7 Palmas SL
Non Solo Pizza
Notaría M ^a Clara Gómez Morán
Pilates 7 Palmas
Delta Autoescuela
Panadería Pulido
Cafeteria Hamburguesería Periko
Remax 7 Palmas Team
Herbolario Fitonatur
Ferretería Baro
Estación Servicio Siete Palmas
Restaurante el Rincón de Willy
Kids & Us
Cumbres Canarias
Isep Clinic Canarias
Remax Atlantis
Clínica Dental Noadent
Raúl Cabezas Fernández (YouHome)
Bazar Viana
Centro de Enseñanza 7 Palmas